

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30617** *ANDALUZA DE GESTIÓN Y MONTAJES, S.L.*

Edicto

Don José Ramón Rubia Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución al núm. 159/10 a instancia de D. Juan Luis Berrio García, frente a Andaluza de Gestión y Montajes, S.L. con N.I.F B23357890, en el que se ha dictado auto de fecha 1 de septiembre del corriente, hoy firme, en el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la entidad apremiada por importe de 6.952,31 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072716-1